

SERVICIO EVALUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES CONECTADOS CONFORME AL CYBER RESILIENCE ACT (CRA)

ACTA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Contratación de un servicio de evaluación de productos industriales conectados conforme al Cyber Resilience ACT (CRA) y otras normativas sectoriales e internacionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 08:15 horas del día 19 de enero de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por parte de TELEFÓNICA.

- D. Juan Ramón Aramendia Muneta, Coordinador del Navarra Cybersecurity Center.
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- Dª. Aimara Chivite Chivite, Técnica de Servicios Jurídicos.

Una vez analizada la documentación, se aprecian defectos en la documentación acreditativa presentada por TELEFÓNICA de conformidad con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por ello, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar subsanación de la documentación acreditativa.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 19 de enero de 2026.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Juan Ramón Aramendia Muneta,
Coordinador del Navarra Cybersecurity Center.

*SERVICIO EVALUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES CONECTADOS CONFORME AL CYBER
RESILIENCE ACT (CRA)*

ACTA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

D^a. Leire Ibañez García,
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Aimara Chivite Chivite,
Técnica de Servicios Jurídicos.